

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 038

SEPTIEMBRE DIEZ (10) DE DOS MIL TRECE (2013)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2013-00022	N Y R DEL DERECHO	REBECA RESTREPO FRANCO	CAJANAL EN LIQUIDACION-UGPP-COOMEVA E.S.P.	ADMITE DEMANDA	06/09/2013
08001-33-33-004-2013-00047	N Y R DEL DERECHO	NELSY BUITRAGO MANCIPE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	INADMITE DEMANDA	06/09/2013
08001-33-33-004-2013-00020	N Y R DEL DERECHO	JUAN TRONCOSO TINOCO	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	INADMITE DEMANDA	06/09/2013
08001-33-31-004-2010-00149	N Y R DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL ESTRADA ESPINEL	CASUR	EXPIDE COPIAS	06/09/2013
08001-33-31-011-2005-01903	N Y R DEL DERECHO	FERNANDO HUMBERTO MORALES PEÑA	ESE JOSE PRUDENCIO EN LIQUIDACION	NIEGA SOLICITUD	06/09/2013
08001-33-31-010-2007-00144	N Y R DEL DERECHO	FERNANDO HUMBERTO MORALES PEÑA	ESE JOSE PRUDENCIO EN LIQUIDACION	NIEGA SOLICITUD	06/09/2013

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 10/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMI NO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.